



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-4-LE16
"CONTRATO SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS DIVERSOS PARA
LA REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS, CAMIONES Y
MAQUINARIAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N°: 524

DALCAHUE, Febrero 15 de 2016.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 10/02/2016, el Acta de Apertura de fecha 10/02/2016 correspondiente a la Licitación N° 3520-4-LE16 del Portal Mercado Público, el Decreto Alcaldicio N° 315 de fecha 25/01/2016 en donde se llama a Licitación, se aprueban bases administrativas, términos de referencia y formatos, y se nombra funcionario responsable de la propuesta, la reunión extraordinaria N° 31 de fecha 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Año 2016, la ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Propuesta Pública "Contrato suministro de repuestos e insumos diversos para la reparación y mantención de vehículos, camiones y maquinarias de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue", a los siguientes oferentes, y en las líneas detalladas a continuación:

Líneas 1 - 8 - 13 - 24 - 40 - 44 - 45 - 51

BRUNO MIRANDA BARRÍA

Rut N°

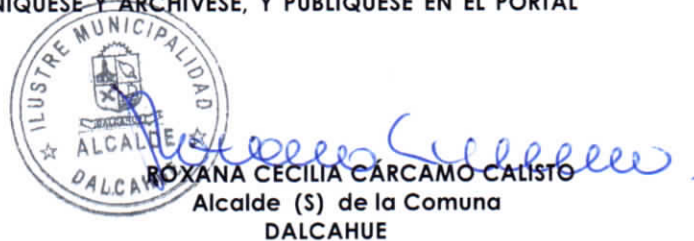
Líneas 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 9 - 10 - 11 - 12 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 41 - 42 - 43 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50

JASA S.A.

Rut N°

2.- Infórmese a los oferentes individualizados anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- SECPLA

RCCC/MAAB/OAGS/ycig